

REPRESENTACIÓN IDENTITARIA VERSUS RENTABILIDAD ECONÓMICA: LA PATRIMONIALIZACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO DE ZACATECAS

Abraham Villaseñor Pérez¹

Guadalupe Margarita González Hernández²

RESUMEN

El objetivo del presente es analizar las consecuencias de considerar el proceso de patrimonialización de bienes tangibles como un proceso de identificación simbólica y creación de identidad y/o como un proceso de rentabilización de dichos bienes bajo la temática de la atracción de turistas. Esta disyuntiva se manifestó en los pobladores residentes de la ciudad de Zacatecas-Guadalupe sobre su Centro Histórico declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad en 1993 por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Bajo la aplicación de entrevistas semiestructuradas a profundidad se les preguntó a los pobladores de la ciudad Zacatecas-Guadalupe la importancia del Centro Histórico.

En este trabajo no se analizará si el proyecto turístico provee los ingresos necesarios para la protección y conservación de los bienes inmuebles. No obstante, si así sucediese, los recursos económicos invertidos en la protección del patrimonio edificado y las estrategias de conservación, han sido dirigidos a mantener los inmuebles estáticos, sin dinámicas propias, alejándolos de las personas locales y resguardándolos para el disfrute y la apreciación estética de los visitantes y turistas. Como consecuencia, los zacatecanos dejaron, en segundo término el valor simbólico de los inmuebles patrimoniales. La principal identificación de valor que se encuentra en el patrimonio es el económico.

¹ Estudiante de Licenciatura de Diseño del Hábitat, Facultad de Arquitectura, Universidad Autónoma de Yucatán, Tel. (999) 1485321, abrahamvillas@hotmail.com

² Doctora en Ciencias Sociales, Unidad Académica en Estudios del Desarrollo, Universidad Autónoma de Zacatecas, Tel. (492) 9256690 ext. 3518, gmarggonzh@gmail.com

Los resultados de la investigación aluden a que los residentes de dicha ciudad consideraron al patrimonio cultural más como una forma de atraer turistas que como la manifestación de su construcción identitaria y representación simbólica. No obstante, no es un proceso lineal y completo, por el contrario se identificó una graduación donde existe una proporción casi inexistente de residentes que el patrimonio cultural lo consideraron como un proceso de representación simbólica y creación de identidad; siendo una mayoría aplastante quienes lo identifican como un polo de atracción de turistas, quienes se ven como generadores de riqueza económica.

Palabras clave: Patrimonialización, rentabilidad económica, Centro Histórico de Zacatecas.

INTRODUCCIÓN

El objetivo del presente es analizar las consecuencias de considerar el proceso de patrimonialización de bienes tangibles como un proceso de identificación simbólica y creación de identidad y/o como un proceso de rentabilización de dichos bienes bajo la temática de la atracción de turistas. Esta disyuntiva se manifestó en los pobladores residentes de la ciudad de Zacatecas-Guadalupe sobre su Centro Histórico declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad en 1993 por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Bajo la aplicación de entrevistas semiestructuradas a profundidad se les preguntó a los pobladores de la ciudad Zacatecas-Guadalupe la importancia del Centro Histórico.

En el presente documento no se analizará si el proyecto turístico provee los ingresos necesarios para la protección y conservación de los bienes inmuebles. No obstante, si así sucediese, los recursos económicos invertidos en la protección del patrimonio edificado y las estrategias de conservación, han sido dirigidos a mantener los inmuebles estáticos, sin

dinámicas propias, alejándolos de las personas locales y resguardándolos para el disfrute y la apreciación estética de los visitantes y turistas.

Lo que ha generado el proceso de patrimonialización es que ha quedado en segundo término en los zacatecanos el valor simbólico de los inmuebles patrimoniales; el principal valor que se encuentra en el patrimonio es el económico. Los resultados de la investigación aluden a que los residentes de dicha ciudad consideraron al patrimonio cultural más como una forma de atraer turistas que como la manifestación de su construcción identitaria y representación simbólica. No obstante, no es un proceso lineal y completo, por el contrario se identificó una graduación donde existe una proporción casi inexistente de residentes que el patrimonio cultural lo consideraron como un proceso de representación simbólica y creación de identidad; siendo una mayoría aplastante quienes lo identifican como un polo de atracción de turistas quienes se ven como generadores de riqueza económica.

El documento consta de cinco apartados. La presente introducción es el componente primario. Le sigue la discusión teórica sobre el proceso de patrimonialización en términos de la construcción social de generación de identidad y su rentabilización. El tercero apunta sobre la explicación metodológica y contextual de la aplicación de las entrevistas semiestructuradas a profundidad. El penúltimo apartado consta de los resultados y finalmente las conclusiones.

PATRIMONIO CULTURAL: RENTABILIZACIÓN Y REPRESENTACIÓN IDENTITARIA.

El patrimonio cultural tangible, específicamente el patrimonio arquitectónico o edificado, es un elemento de vital importancia en la configuración imaginaria de las ciudades mexicanas, especialmente de las ciudades coloniales, puesto que proporciona identidad a la ciudad y genera una apreciación e identificación a la misma por parte de quienes la habitan (Hiernaux y González, 2008). En este sentido se ha vuelto fundamental la protección, conservación y

preservación del patrimonio, de tal manera que en México desde 1914 se aplicaron las primeras medidas de protección en la “Ley sobre conservación de monumentos históricos y artísticos y bellezas naturales” sin embargo, es hasta 1972 que existe un instrumento jurídico de peso, en la figura de la “Ley federal sobre monumentos y zonas arqueológicas, arquitectónicas e históricos” la cual sigue vigente hasta la fecha. Esta ley permitió delimitar zonas de monumentos históricos en las ciudades mexicanas, y normar, legislar y reglamentar sobre estas en favor de la protección al patrimonio edificado.

A sido en los centros históricos donde se han preservado la mayor cantidad de bienes patrimoniales arquitectónicos (Hiernaux y González, 2008) lo que los convierte en espacios culturales únicos, “cargados de historia y que confieren una personalidad específica a las ciudades debido a su carácter simbólico y emblemático” (Gutiérrez, 1998: 241) lo que ha permitido que actualmente sean referentes de los valores históricos e identidad local para los propios habitantes y para los visitantes (Santibáñez, 2012)

A raíz de la Carta de Venecia (1964) y la creciente importancia en el mundo sobre el resguardo del patrimonio, en México se han adoptado las medidas internacionales de protección al patrimonio cultural y natural dictadas por la UNESCO. Y es a través de este organismo internacional que se refuerzan las medidas tomadas a nivel nacional en cuanto a protección del patrimonio. En 1987 son declarados como bienes Patrimonio Cultural de la Humanidad los centros históricos de Oaxaca, ciudad de México y Puebla, siendo los primeros de este tipo, sumándoseles posteriormente el centro histórico de Guanajuato (1988), el de Morelia (1991), el de Zacatecas (1993), el de Querétaro (1995), la zona de monumentos históricos de Tlacotalpan, Veracruz (1998) y el centro histórico de Campeche (1999).

Originalmente la patrimonialización de los centros históricos de estas ciudades se realizó pensando que la mejor manera de salvaguardar el patrimonio arquitectónico era mediante las legislaciones nacionales y el reconocimiento internacional de la UNESCO, puesto que con ello se lograría poner un alto a los procesos de modernización y especulación de los centros históricos, sin embargo, hoy en día, el proceso de patrimonialización a través de la UNESCO implica más un desencadenamiento de actividades económicas y lucrativas, basadas en el turismo y el consumo cultural que la propia protección del patrimonio cultural edificado (Dossier, 2009).

Actualmente, patrimonio cultural y turismo (cultural) se encuentran en una estrecha vinculación, puesto que la creciente industria turística, en busca de diversificar su oferta y abrir nuevos mercados, ha encontrado en las ciudades patrimonio cultural, un producto rentable que satisface las necesidades de un segmento de turistas cada vez más creciente; mientras que las ciudades han encontrado en el turismo, una estrategia económica que en apariencia, concilia la necesidad de protección del patrimonio, la identidad y la cultura, con la generación de recursos económicos.

Se ha dado por sentado que la revalorización del patrimonio a través de la actividad turística permite generar los mecanismos adecuados para la generación de recursos económicos que posibiliten la restauración y conservación del patrimonio edificado, así como la generación de empleos para la población local (Lara y López, 2004).

Sin embargo, más allá de los discursos oficiales de instituciones nacionales e internacionales, el turismo es una actividad que ciertamente trae múltiples beneficios, pero también tiene repercusiones negativas en las ciudades o regiones donde se desarrolla y directamente sobre la cultura y el patrimonio (Vergara, 2006).

En el caso especial de las ciudades históricas declaradas Patrimonio Cultural de la Humanidad, el turismo se argumenta a favor porque

“Es visto como una estrategia privilegiada para la difusión, el acceso y el conocimiento del patrimonio, cumpliendo con el objetivo de ponerlo a disposición de toda la sociedad; se lo ve también como una fuente de recursos económicos indispensables para garantizar la protección y preservación de este patrimonio, frente a la permanente escasez para estos fines”. (Almirón, Bertoncello, Troncoso, 2006)

Bajo la estrategia del turismo se buscan cumplir básicamente dos objetivos, por un lado rentabilizar el patrimonio a fin de conseguir los medios económicos necesarios para su mantenimiento y conservación, por otro compartir y difundir el patrimonio a través de los turistas y visitantes de diferentes partes del mundo.

Además las autoridades locales ven en el turismo cultural “una estrategia de desarrollo local ligada a la identidad y por tanto, fácil de legitimar ante la propia población” (Bonet, 2009: 126) de tal manera que apuestan por la actividad turística como la principal estrategia para la generación de empleos y diversificación económica local (Harvey 2006 citado en González y González, 2012).

Finalmente a la relación entre patrimonio y turismo se le atribuye la capacidad de revalorizar la cultura e identidad de cada pueblo, pues esta se promociona y difunde, tanto al interior como el exterior de cada pueblo (Borrega, 2009).

Si bien es cierto que el turismo en las ciudades Patrimonio, contribuye en los aspectos antes mencionados, es claro también que genera conflictos espaciales y sociales en las mismas

ciudades, especialmente los centros históricos declarados Patrimonio Cultural de la Humanidad, sufren procesos de transformación que no siempre es positiva, puesto que para hacer rentable la actividad turística en dichos entornos es necesario implementar políticas de “rescate” o “preservación” (Gorelik, 2004) lo que implica intervenciones puntuales en la imagen urbana, que en muchos casos se limita a la simple restauración de fachadas, colocación de mobiliario y vegetación, que a su vez desencadenan procesos de gentrificación y remplazos de la población local (Gorelik, 2004) ya que el incremento en las rentas del suelo trae como consecuencia la modificación en el uso de suelo, de vivienda a comercio y servicios, la decadencia de la calidad de vida en el lugar y la subutilización y deterioro de los bienes inmuebles (Harvey, 2006).

Pero la problemática no termina con el reemplazo de la población local, sino que la presencia de turistas y las modificaciones en la imagen urbana acentúan “conflictos entre diferentes grupos poblacionales, a la vez que entre segmentos sociales” (Gómez, 2004: 82) de tal manera que cuando se implementan proyectos turísticos con la finalidad de aprovechar el patrimonio cultural como un producto que puede ser comercializado y con ello generar, en primera instancia, recursos que puedan ser invertidos en la protección del patrimonio, y en segunda, procesos económicos que beneficien a la población local, se deben generar las estrategias y los mecanismos adecuados que minimicen los impactos negativos de la propia actividad turística.

Establecer un proyecto turístico sin la planificación y las estrategias adecuadas a la cultura y el contexto local, más allá de ser benéfico, resulta perjudicial, puesto que no sólo no trae beneficios económicos que permeen hacia la población, como se plantea teóricamente, sino que además, puede actuar negativamente sobre la identidad, la cultura y el patrimonio (Cebrián, 2004) debido a que aleja a los habitantes locales de sus símbolos identitarios y patrimoniales, pues estos pasan a ser reservados para el goce y el disfrute de los visitantes y turistas mediante un proceso de mercantilización y comercialización (Prats, 2003).

Y si los espacios y los inmuebles patrimoniales son desligados de las personas locales, mismas que con su interacción diaria a lo largo de la historia fueron moldeando el entorno hasta convertirlo en lo que en el presente se reconoce como un espacio patrimonial, que merece la pena ser preservado, estos pierden su valor como transmisores de cultura e identidad (Hernández, 2009).

De tal manera que las estrategias de protección y conservación del patrimonio cultural arquitectónico, incluido el turismo cultural, deben poner especial énfasis en conservar y propiciar la apropiación al mismo, por parte de todos los sectores de la población local. Porque como Carrión dice:

“La preservación de los valores del patrimonio depende de su democratización, esto es, de su “deselitización”, de su apropiación social, de su promoción como interés general, de la formulación de un proyecto colectivo y del fortalecimiento del sentido de ciudadanía, entre otros”. (Carrión, 2003: 144)

Cuando el turismo en su modalidad de turismo cultural, es una de las principales estrategias implementadas por el gobierno local, para salvaguardar el patrimonio cultural, mediante su puesta en valor, se debe evitar la trivialización del mismo, puesto que esto, hace perder el valor simbólico del patrimonio y actúa en detrimento del propio turismo (Prats,2003). Por consiguiente el centro histórico o sitio patrimonial que experimente este fenómeno, se verá afectado en la pérdida de su identidad y patrimonio y sustentar su vida cotidiana en la posibilidad de obtener ganancias económicas.

En todo caso, se puede hacer una diferenciación entre el patrimonio vivido, reconocido y apropiado por los ciudadanos y habitantes locales, y el patrimonio “declarado” o institucionalizado, que responde más a intereses políticos y mercantiles que a la propia

identidad local. Y, por tanto, el patrimonio se puede valorizar desde dos aspectos, el simbólico y el económico (Guerrero, 2006).

Existen autores que resaltan los beneficios que resultan de la relación entre patrimonio y turismo, y otros que señalan los efectos negativos de esta relación, sin embargo, la interrogante sigue siendo ¿puede el turismo cultural, conciliar ambos aspectos de la valorización del patrimonio; al mismo tiempo que protege la identidad y la cultura, desencadene procesos económicos socialmente benéficos?

El Centro Histórico de la ciudad de Zacatecas (CHZ) declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO desde 1993, ha sido la punta de lanza del gobierno del estado de Zacatecas, para fomentar un proyecto turístico, por medio del cual se logre salvaguardar el patrimonio arquitectónico, fomentar la identidad y la cultura, crear empleos y derrama económica en favor de todos los estratos sociales (GODEZAC, 2007). Sin embargo, son cuestionables los resultados que a la fecha ha obtenido dicho proyecto (González, 2012).

MEDICIÓN DE LA PATRIMONIALIZACIÓN EN EL CENTRO HISTÓRICO DE ZACATECAS.

En este trabajo, el objetivo es identificar si a raíz de la patrimonialización del CHZ y las estrategias de turismo, desencadenadas de esta designación, se ha reforzado la identidad, la valorización simbólica y el grado de apropiación de los zacatecanos con respecto a su CHZ o si por el contrario han ido en detrimento a costa de una mercantilización y trivialización en favor de un proyecto meramente económico.

Para tal fin se aplicaron treinta entrevistas semiestructuradas a profundidad, en los espacios públicos más importantes del Centro Histórico, a los ciudadanos zacatecanos residentes en la

ciudad Zacatecas-Guadalupe en el período del 10 al 20 de julio del año 2013. En dichas entrevistas se les cuestionó sobre seis aspectos principales que fueron:

1. La razón del porque les gusta el CHZ
2. Los edificios más representativos del CHZ
3. Los espacios públicos más representativos del CHZ
4. Lo que entienden por patrimonio cultural y el patrimonio cultural más importante de Zacatecas
5. La valorización hacia los inmuebles museísticos y las obras que resguardan
6. La percepción sobre el turismo en el CH

El objetivo de sistematizar la problemática en estos aspectos fue lograr un acercamiento hacia la percepción de los ciudadanos sobre su CHZ e identificar si la valorización al mismo tenía que ver con aspectos simbólicos o económicos. De los ejes principales de las entrevistas se desencadenaron otros cuestionamientos como, frecuencia y razón de visita a los lugares previamente identificados como más representativos, enfocados a conocer el grado de apropiación de los ciudadanos hacia el Centro Histórico y sus espacios representativos.

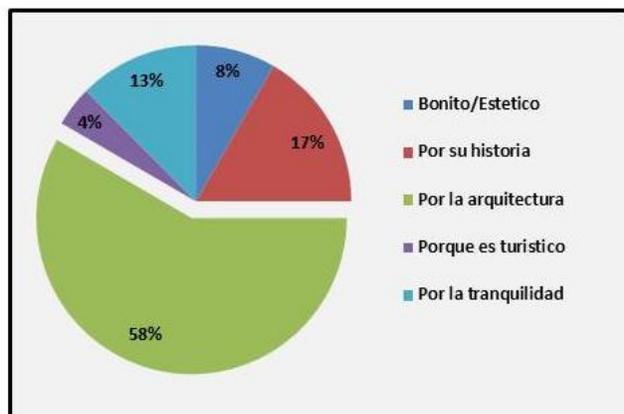
CENTRO HISTÓRICO DE ZACATECAS: PATRIMONIALIZACIÓN Y RENTABILIDAD ECONÓMICA.

A continuación se presentan los resultados más importantes obtenidos de las entrevistas realizadas. Primeramente se ha de destacar que, a la pregunta directa sobre si el CHZ les gusta o no, el noventa y uno por ciento se expresó afirmativamente, de tal manera que el análisis sobre la valorización y apropiación del CHZ está realizado en relación a una notable mayoría que aún mantiene su apreciación por el CHZ pese a conflictos como contaminación (por residuos, visual y auditiva) y congestión vial (González, 2012a).

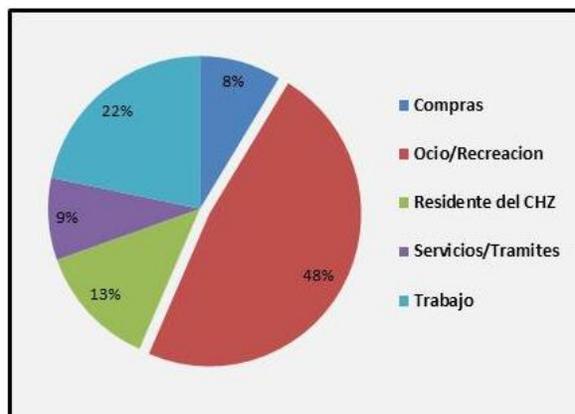
La razón principal del aprecio hacia el centro histórico fue el tipo de arquitectura de los edificios con más del cincuenta por ciento de las menciones, esto refleja como los zacatecanos asimilan al CHZ con la arquitectura monumental de los edificios principales, de ahí que como mencionan González y González (2008), existe una clara diferencia entre la dimensión del CHZ declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad y lo que se reconoce como CHZ por los ciudadanos. La historia que resguarda el CHZ fue la segunda razón del gusto por el mismo, pero con un considerablemente menor porcentaje de menciones (diecisiete por ciento).

En lo que respecta a la principal razón de asistencia al CHZ, casi el cincuenta por ciento manifestó el ocio, la recreación o las actividades de esparcimiento, lo cual confirma la tendencia señalada por González y González (2012) del cambio en la centralidad de la ciudad de Zacatecas, pues el CHZ ha dejado de ser el principal centro de comercio y servicios.

Grafica 1. Razón principal de apreciación del CHZ



Grafica 2. Principal motivo de visita al CHZ



Fuente: Elaboración propia a partir de entrevistas realizadas en Julio del 2013

El CHZ es percibido como un espacio agradable, tranquilo, con una variada oferta de actividades de esparcimiento y recreación, que han sido fomentadas por el proyecto turístico de la ciudad, lo cual ha facilitado la proliferación de comercios, restaurantes, bares, cafés, etc., que son dirigidos hacia el mercado turístico, pero que sin embargo, son un gran atractivo para la población local, lo que se demuestra con la frecuencia de asistencia al CHZ pues el cien por

ciento de los entrevistados, lo visita al menos una vez cada quince días y un sesenta y seis por ciento lo hace entre tres y siete días por semana.

Ahora bien, los edificios más representativos para los zacatecanos fueron identificados como se muestra en la gráfica 3, siendo la Catedral Basílica, claramente identificado como el inmueble más representativo y junto con el Teatro Calderón obtienen casi tres cuartas partes de las menciones. Según la gráfica 4, la arquitectura monumental de estos edificios se volvió a confirmar como la principal razón de que se les considere como los inmuebles más representativos o importantes, la historia queda nuevamente como segunda razón y es de destacar como la identidad que proporcionan y el valor simbólico de los inmuebles quedan muy abajo en las menciones.

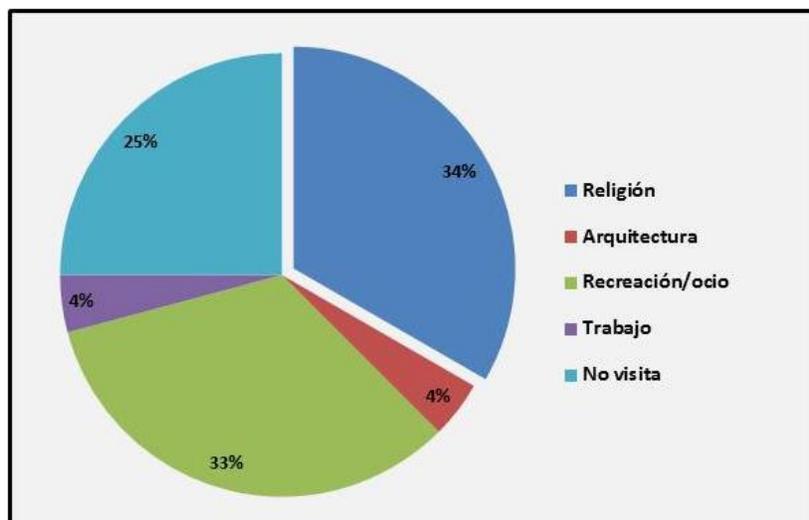


Fuente: Elaboración propia a partir de entrevistas realizadas en Julio del 2013

Cuando se cuestiona sobre el motivo principal de visitar estos inmuebles (véase gráfica 5), la arquitectura no figura como una razón de peso, pues las personas visitan los inmuebles de acuerdo a la utilidad que puedan encontrar en ellos, de ahí que el motivo principal tenga que ver con las actividades religiosas, muy cerca en las menciones, está el motivo recreativo, que tiene que ver principalmente con la asistencias al Teatro Calderón. Es importante notar como entre

las razones mencionadas como principales para visitar los inmuebles, no figura la relacionada con la historia, el valor simbólico o el sentimiento de identidad o pertenencia, además que una cuarta parte de los entrevistados, no asiste a los inmuebles que considera son más representativos.

Grafica 5. Principal motivo de visita al inmueble más representativo



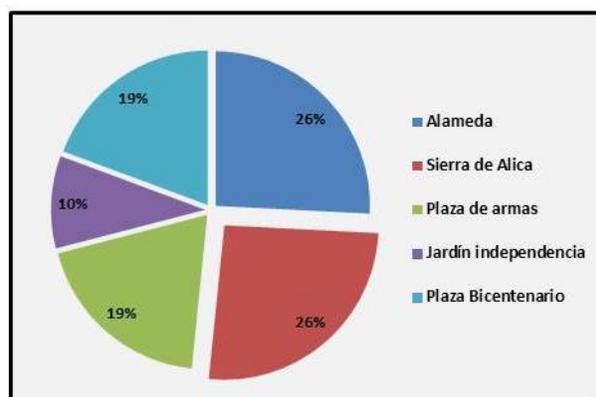
Fuente: Elaboración propia a partir de entrevistas realizadas en Julio del 2013

Por otra parte, con la identificación de los espacios públicos más representativos, aunque en las entrevistas se cuestionaba específicamente sobre los espacios públicos del CHZ más importantes o representativos, las respuestas incluyeron, espacios públicos que se encuentran fuera de los límites del CHZ, lo cual nos indica que para los ciudadanos, no existe una clara distinción en lo que corresponde espacialmente al CHZ (véase grafica 6).

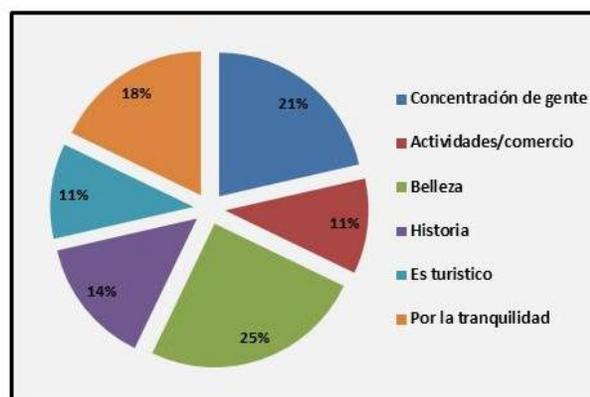
La Alameda y el Parque Sierra de Álica fueron identificados como los espacios públicos más representativos para los zacatecanos, sin embargo sólo la Alameda pertenece al CHZ declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO. En segundo lugar se encuentran la Plaza de Armas y la Plaza Bicentenario. Finalmente el Jardín Independencia completa los cinco espacios públicos mencionados como más representativos.

Según los zacatecanos, lo que destaca a estos espacios del resto, es su belleza, en primer lugar, seguido de la concentración de gente en estos puntos y la tranquilidad que les proporcionan, así como las actividades y comercios existentes, en tercer lugar. La importancia histórica de los espacios públicos aparece hasta un cuarto sitio. Nuevamente, para los zacatecanos el espacio público no se vuelve importante en razón del valor simbólico o identitario que pueda transmitir, sino más bien por la utilidad que pueda proporcionar, en este caso, espacios bellos, de relajación, donde se puede reunir la ciudadanía (véase grafica 7).

Grafica 6.
Espacios públicos más representativos



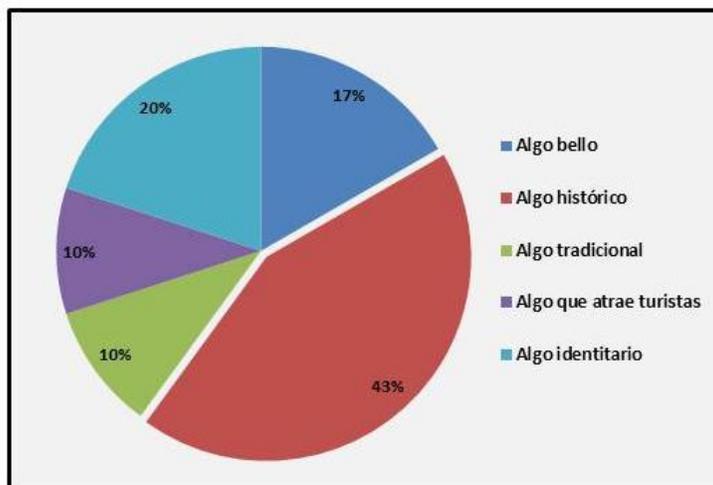
Grafica 7.
Razón principal de mayor representatividad del espacio público



Fuente: Elaboración propia a partir de entrevistas realizadas en Julio del 2013

Es de destacar que un pequeño porcentaje de personas manifestó que el Parque Sierra de Álica es el más representativo porque es un atractivo para los turistas, en este sentido, se vislumbra que en la idea de algunas personas atractivo turístico y patrimonio cultural son sinónimos, si bien es cierto que el patrimonio cultural, muchas veces se constituye como un atractivo turístico importante, algunas personas no le atribuyen otro clase de valores más que el relacionado con la atracción de turistas y el beneficio económico que se puede obtener de ello. En la gráfica 8, se puede constatar cómo un diez por ciento de las personas asocian Patrimonio Cultural con la atracción de turistas, sobre lo histórico, bello, tradicional o identitario.

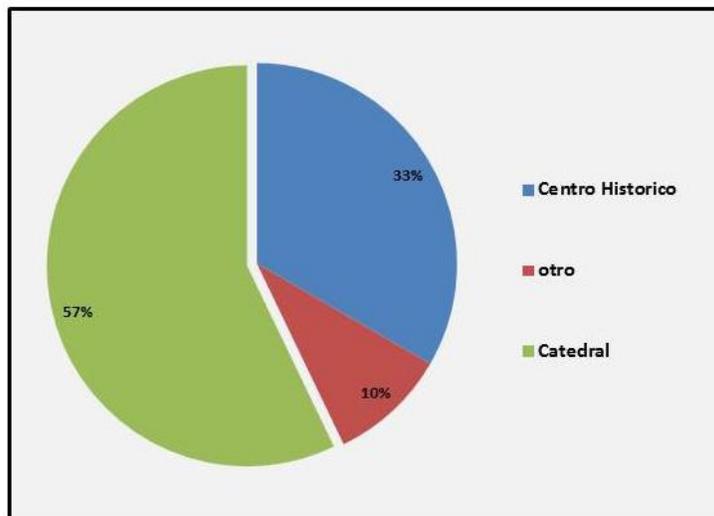
Grafica 8. Patrimonio Cultural es:



Fuente: Elaboración propia a partir de entrevistas realizadas en Julio del 2013

Patrimonio cultural, para los zacatecanos, tiene que ver principalmente con algo histórico, mientras que solo el treinta por ciento lo asocia con algo tradicional y que proporciona identidad a la ciudad y los ciudadanos (véase grafica 8). De ahí que cuando son cuestionados sobre el patrimonio cultural más importante de Zacatecas, un cincuenta y dos por ciento mencionó a la Catedral, mientras que el treinta y uno por ciento el CHZ en general. Es preciso resaltar que el treinta por ciento de los entrevistados manifestó no sentir ningún tipo de pertenencia o apropiación hacia lo que previamente calificaron como el patrimonio cultural más importante de Zacatecas (véase grafica 9).

Grafica 9. Patrimonio Cultural más importante de Zacatecas



Fuente: Elaboración propia a partir de entrevistas realizadas en Julio del 2013

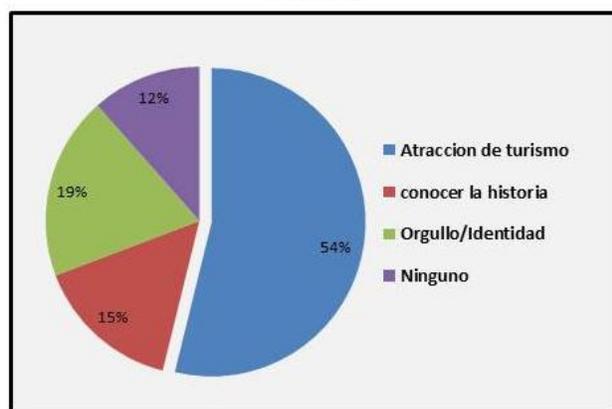
Cuando se cuestionó a los entrevistados sobre el inmueble más representativo, aunque la catedral obtuvo el cincuenta por ciento de las menciones, hubo una gran diversidad de respuestas. No obstante, cuando se preguntó sobre el patrimonio cultural más importante, el noventa por ciento de las respuestas se dividieron entre la Catedral y el CHZ en general, esto refleja lo que Guerrero (2006) alude sobre el patrimonio vivido y reconocido, y el patrimonio institucionalizado. Ante la primera pregunta, los zacatecanos respondieron pensando en lo que para ellos, es el patrimonio más importante, sin embargo, en la segunda interrogante, identificaron claramente cuál es el patrimonio institucionalizado que se ha mercantilizado en favor del proyecto turístico.

Esto quedó muy claro cuando se interrogó a los entrevistados sobre el principal beneficio que veían de la protección y el resguardo del patrimonio cultural, que previamente habían identificado. El cincuenta y cuatro por ciento relacionó el principal beneficio con la atracción de flujos de turistas y la derrama económica que ello supone. Solo un diecinueve por ciento hizo alusión al orgullo y la identidad que supone el resguardo del patrimonio, mientras que el quince

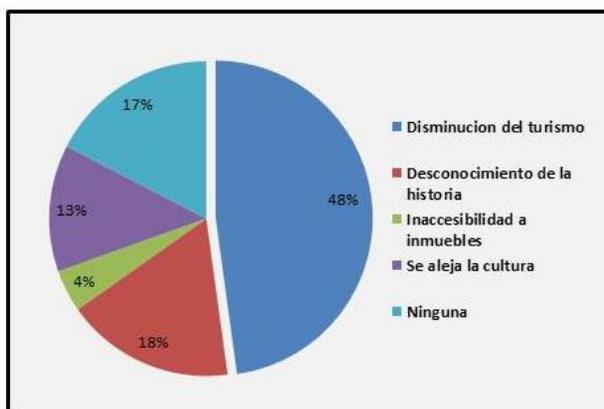
por ciento lo atribuyo al poder conocer la historia y finalmente un doce por ciento mencionó no encontrar beneficio alguno del patrimonio (véase gráfica 10).

Por otra parte, considerando que la conversión de edificios históricos y de valor patrimonial en museos, ha sido una de las principales estrategias de resguardo del patrimonio edificado en Zacatecas, se cuestionó a los entrevistados, cuál sería la principal afectación que tendrían ante un hipotético cierre de los museos. Las respuestas, fueron nuevamente en relación con el valor turístico y económico que se les atribuye y al consecuente descenso que habría en el flujo turístico y la pérdida de ganancias económicas que supondría (véase gráfica 11).

Grafica 10. Principal beneficio del Patrimonio Cultural



Grafica 11. Principal afectación por cierre de museos



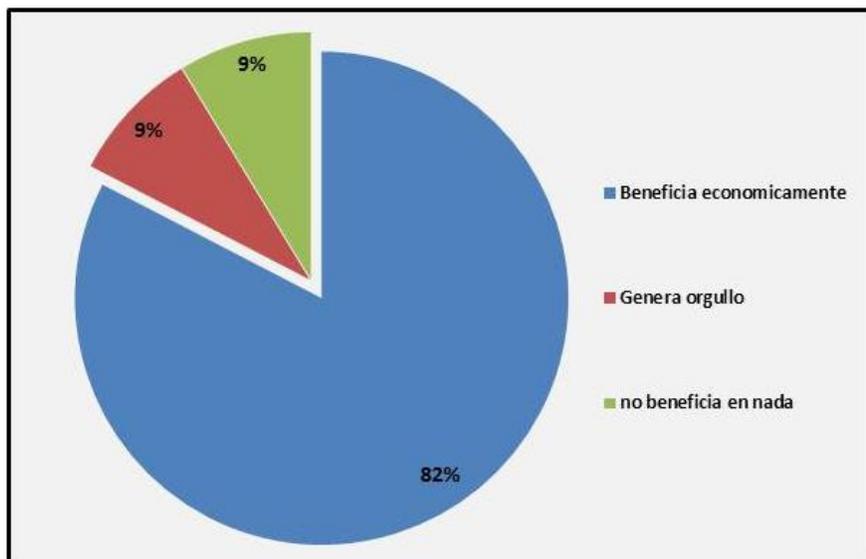
Fuente: Elaboración propia a partir de entrevistas realizadas en Julio del 2013

Ante estas últimas dos respuestas, se vislumbra claramente como en la ideología de los zacatecanos, el patrimonio cultural edificado tiene la función principal de generar riqueza a través de la actividad turística.

Por lo tanto, con este panorama, no sorprende que cuando, a los entrevistados se les cuestionó con la pregunta abierta ¿Qué opina sobre el turismo en el CHZ? Las respuestas hayan sido dirigidas casi en su totalidad hacia la importancia económica que supone la actividad. Solo un

nueve por ciento respondió sobre el orgullo que le representa que personas de otras regiones y nacionalidades conozcan su ciudad y su patrimonio (véase gráfica 12).

Grafica 12. Percepción de los Zacatecanos sobre el Turismo en el CHZ



Fuente: Elaboración propia a partir de entrevistas realizadas en Julio del 2013

Aunque fue evidente relacionar el patrimonio cultural con atracción de turistas y con la rentabilidad económica por parte de los residentes de la ciudad de Zacatecas, no es un proceso acabado ni totalitario. Por el contrario se identifica un proceso gradual de asimilación del proceso de patrimonialización.

Se identificaron tres grados de asimilación. El grado más básico, donde se encuentra la mayor parte de los entrevistados (setenta y cinco por ciento), considera el fin económico del patrimonio y donde no existe ninguna evidencia de creer que el proceso de patrimonialización como una forma de imaginar a los bienes culturales tangibles e intangibles como parte de la representación simbólica y construcción de identidad de los zacatecanos sino como el medio para obtener recursos para su conservación, mantenimiento y disfrute de la humanidad.

Un grado intermedio donde se concentra el veintitrés por ciento de los entrevistados y que entabla una construcción social del patrimonio como un eje bipolar de rentabilidad económica (aunque sin conocimiento de que pueda ser útil para mantener y conservarlo) y símbolo y creación de la idiosincrasia zacatecana. Y un grado superior, donde sólo se encuentra un dos por ciento de los entrevistados, que el proceso de patrimonialización más allá de considerarlo un medio para rentabilizar los bienes culturales y crear riqueza económica a ciertos sectores de la ciudad, se considera como un mecanismo de transmisión de cultural, identidad y tradición por parte de los zacatecanos hacia el mundo.

La explicación a tan dominante grado básico de patrimonialización, entre otras razones, se debe al proceso de alineación del proyecto turístico a causa de toda una política de su fomento llevada por el Gobierno del Estado de Zacatecas desde 1980 a la fecha. El proyecto turístico se considera como polo de desarrollo no sólo de Centro histórico sino de todo el territorio zacatecano (GODEZAC, 2012).

El proceso de alineación se dibuja bajo dos formas: a) El imaginario de la preservación colonial como una inversión: Crear la idea de lo nostálgico colonial sin respeto a la cultura e historia de la ciudad de Zacatecas pero que permite la creación de actividades económicas lucrativas y b) la usurpación de prácticas y actividades propias de los pobladores por parte del capital y gestión del Estado para hacerlas suyas y rentabilizarlas: fiestas religiosas, populares o cívicas; así como la creación de otras que nada tienen que ver con la idiosincrasia zacatecana.

Los pobladores ante este proceso han actuado de dos maneras:

i) Pasiva y presencial: disfruta la imagen que proyectan los monumentos y *realiza* el ocio. Es común que los pobladores (en especial los jóvenes) invadan las calles del CHZ sobre todo los fines de semana, los *puentes*, y las vacaciones sin un fin específico, solo pasear, pasársela

bien y consumir los bienes y servicios que ofrece el casco histórico. Los pobladores de la ciudad se clasificarían en aquellos quienes solo pasean, por un lado, y quienes pueden acceder a los bienes y servicios que produce la industria del ocio, por el otro. Es un proceso excluyente o elitista; y

ii) Asociativa: manifestados en asociaciones civiles o culturales que intentan crear una opinión pública sobre cómo ven a la ciudad y cómo quisieran que fuera. Entre ellos identificamos dos tipos, el primero más institucionalizado (en asociaciones civiles) pero muy heterogéneo que intenta forjar un punto de vista algunas veces crítico y otras superficial de las acciones estatales urbano-culturales pero siempre respetando los principios de fomento al patrimonio colonial y la actividad económica establecida. El segundo es menos organizado y más homogéneo pero mucho más crítico. Aunque se enfoca a la crítica de la política cultural estatal, busca un acceso equitativo a los recursos de la ciudad y evidencia las acciones fácticas a quienes no congenian con sus intereses (González y González, 2009).

CONCLUSIONES

El gobierno del estado de Zacatecas, como una de las principales estrategias de desarrollo económico para el territorio zacatecano, ha impulsado un proyecto turístico, tomando como punta de lanza, el CHZ (GODEZAC, 2012). Dicho proyecto se ha legitimado bajo los supuestos de que sólo a través del turismo, se pueden conseguir los medios económicos necesarios para la conservación del patrimonio cultural edificado, a la vez que se consigue revalorizarlo entre la población, fomentando la identidad y el orgullo por lo propio.

No hubo discusión para establecer si el proyecto turístico ha logrado generar los recursos económicos necesarios para la protección y conservación de los inmuebles. Sí de casualidad lo hubiese sido así, los recursos económicos invertidos en la protección del patrimonio edificado y las estrategias de conservación, están siendo dirigidas a mantener los inmuebles museificados,

alejándolos de las personas locales y resguardándolos para el disfrute y la apreciación estética de los visitantes y turistas. Lo que ha generado es que ha quedado en segundo término en los zacatecanos el valor simbólico de los inmuebles patrimoniales; el principal valor que se encuentra en el patrimonio es el económico.

El bombardeo mediático sobre la importancia del patrimonio, ha ido en un solo sentido, la importancia económica que representa cuando se consolida como un atractivo turístico de gran escala. Sin embargo esto está fomentando una desapropiación social del patrimonio, y como establece Hernández (2009), al desligar los bienes patrimoniales de las personas locales, estos pierden su valor como transmisores de cultura e identidad. Y paradójicamente, la pérdida del valor simbólico del patrimonio, consecuente por la mercantilización y trivialización (Prats, 2003) excesiva, se transforma en una pérdida del interés turístico, pues el turismo busca la autenticidad y los símbolos identitarios locales.

BIBLIOGRAFÍA

Libros

Harvey, D. (2006), *A produção capitalista do espaço*, São Paulo, Annablume.

Capítulos de libro

Bonet, L. (2009). "Una aproximación económica al análisis del turismo cultural", en Asuaga, C. [coord.] *Un encuentro no casual: cultura, ciencias económicas y derecho*, Montevideo, p. 121-130

Carrión, F. (2003). "Ciudad y centros históricos: Centros históricos y actores patrimoniales" en Balbo, M. Jordan, R. y D. Simioni (Comp.) *La ciudad Inclusiva*. Santiago de Chile, CEPAL.

González G. (2012). "Imagen, satisfacción y viabilidad de proyecto turístico: Centro Histórico de Zacatecas, México" en García, R. y Contreras F. (coord.) *Seminario Estatal de Universitarios: por una Nueva Estrategia de Desarrollo Integral para Zacatecas*. Zacatecas: Universidad Autónoma de Zacatecas, p. 45-69

González, G. y González, J. (2008) "El turismo y su impacto en el centro histórico de Zacatecas" en Bustamante, C. et al. (Coord.) *Reconstruir el desarrollo regional en México ante la recomposición del mundo*, Tlaxcala: AMECIDER, p. 1-20

González, G. y González, J. (2009). "El Centro Histórico de la ciudad de Zacatecas: significados, tendencias y propuestas" en *Foro para revisión y propuestas a la actual Ley de Desarrollo Cultural para el estado de Zacatecas y sus municipios*, Zacatecas: Zacatecanos por la Cultura-Comisión Estatal de Derechos Humanos, p. 86-109.

González, G. y González, J. (2012) "Imaginario, patrimonio cultural y turismo: el fetichismo del centro histórico de Zacatecas" en González, G. (Comp.) *Discusiones sobre la ciudad*. Alemania: Editorial Académica Española, p. 159-180

Santibáñez, A. (2012) "Espacio público patrimonial de los centros históricos de las ciudades de México y Zacatecas" en González, G. (Comp.) *Discusiones sobre la ciudad*. México, editorial académica española.

Revistas electrónicas

Almirón, A. Bertoncetto, R. y Troncoso, C. (2006). "Turismo, patrimonio y territorio. Una discusión de sus relaciones a partir de casos de Argentina" en revista *Estudios y Perspectivas en Turismo* (En línea) Volumen 15. 2006, Centro de investigaciones y estudios turísticos, disponible en: www.estudiosenturismo.com.arv.PDF.15n2a01

Borrega, Y. (2009). "El patrimonio y su relación con el turismo" *Instituto de Investigación, Servicios y Consultoría Turística*. (En línea) 2009. Universidad Mayor de San Andrés, disponible en: <http://WWW.TurismoRuralbolivia.COM>

Cebrián, A. (2004). "Políticas institucionales y turismo cultural. El ejemplo de la comunidad de Murcia" en *Cuadernos en Turismo* (En línea) No. 13. Enero-Junio 2004, Universidad de Murcia, disponible en: [redalyc.uaemex.mx.redalyc.pdf.398.39801301](http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf.398.39801301)

Dossier (2009). "El patrimonio cultural urbano: Identidad, memoria y globalización" en revista *Andamios* (En línea) Vol. 6. No. 12. Diciembre 2009, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=62815957001>

Gómez, J. (2004). "Turismo y patrimonio. Conflicto social y modelos de desarrollo urbano en Valencia, España" en revista *Estudios y Perspectivas en Turismo* (En línea) Vol. 13. 2004, Centro de investigaciones y estudios turísticos, disponible en: www.estudiosenturismo.com.ar.PDF.v13n1y2a05

González, G. (2012a). "Impacto sociopolítico y ambiental del proyecto turístico en el Centro Histórico de Zacatecas, México" en revista *Turydes. Revista de Investigación en turismo y desarrollo local* (En línea) Vol. 5, no. 13, Universidad de Málaga, 2012, disponible en: www.eumed.net/rev/turydes/13/gmgh.pdf

González G. y González J. (2012). "Capital y trabajo: implicaciones de la reestructuración productiva en el espacio" en revista *Delos. Desarrollo Local Sostenible* (En línea) Vol. 5, no. 15. 2012, Universidad de Málaga, disponible en: www.eumed.net/delos/15/gmgh.pdf

Gorelik, A. (2004) "Imaginaris urbanos e imaginación urbana. Para un recorrido por los lugares comunes de los estudios culturales urbanos" en revista *Bifurcaciones* no. 1, verano, Universidad Católica del Maule, disponible en: www.bifurcaciones.cl/001.bifurcaciones_001_AGorelik

Gutiérrez, J. (1998). "Transporte, Movilidad y turismo en los centros históricos" en revista *Eria* (En línea) No. 47. 1998, Universidad Complutense de Madrid, disponible en: www.unioviado.es/reunido/index.php/RCG/article/download/.../1208

Guerrero, M. (2013). "Identidades territoriales y patrimonio cultural: la apropiación del patrimonio mundial en los espacios urbanos locales" en revista *Faro* (En línea) No. 2. 2013, Universidad de Playa Ancha, disponible en: http://web.upla.cl/revistafaro/n2/02_guerrero.htm

Hernández, J. (2009) "Tequila, Centro Mágico, Pueblo tradicional. ¿Patrimonialización o privatización?" en revista *Andamios* (En línea) Vol. 6. No. 12. 2009, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=62815957003>

Hiernaux, D. y González, C. (2008). "¿Regulación o desregulación?: de las políticas sobre los centros históricos" en revista *Centro-h* (En línea) No. 1. Agosto del 2008, Organización Latinoamericana y de El Caribe de Centros Históricos, disponible en: www.revistacentro-h.org/pdf.6

Lara de Vicente, F. y López-Guzmán, T. (2004). "El turismo como motor de desarrollo en ciudades patrimonio cultural de la humanidad" en revista *Pasos de Turismo y Patrimonio Cultural* (En línea) Vol. 2. No. 2. 2004, Universidad de La Laguna, disponible en: www.Pasosonline.org

Prats, L. (2003). "Patrimonio + Turismo = ¿Desarrollo?" en revista *Pasos de Turismo y Patrimonio Cultural* (En línea) Vol. 1 No. 2. Junio 2003, Universidad de la Laguna, disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=88110201>

Vergara, R. (2006). "Transformaciones de la imagen de una ciudad: Repercusiones de la renovación urbana" en revista *Memorias de Historia y Arqueología* (En línea) No. 6. Noviembre 2006, Uninorte de Barranquilla, disponible en: www.uninorte.edu.co/publicaciones/memorias/memorias_6.articulos.avergara

DOCUMENTOS OFICIALES

GODEZAC, Gobierno del estado de Zacatecas (2007). Programa de Turismo del Estado de Zacatecas 2006-2010, Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas, Tomo CXVII, no. 53, 4 junio del 2007, Zacatecas.

GODEZAC (2012). *Primer Informe de Gobierno*, Miguel Alejandro Alonso Reyes, Zacatecas.